

Guayaquil, febrero 15 del 2014

Señor

Edison Elías Garcés Olvera

Presidente de ECUADOR BROADCAST CORPORATION S.A. EBCA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico que el día de hoy MULTICELL S.A. cede el título de acción No. 12 que contiene 1 acción, que me corresponde en el Capital Social de ECUADOR BROADCAST CORPORATION S.A. EBCA, en favor del señor Víctor Manuel Vera Moncayo.

La acción es ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pueda tener respecto de la acción antedicha; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerario o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Suscribe la presente carta conjuntamente el cesionario.

Atentamente,

Por MULTICELL S.A.

RUC# 0992460849001

CEDENTE



Sr. Franklin Rodríguez Orrego

Gerente General

C.C. 0904560422



Sr. Víctor Manuel Vera Moncayo

CESIONARIO

C.C. 0924981095